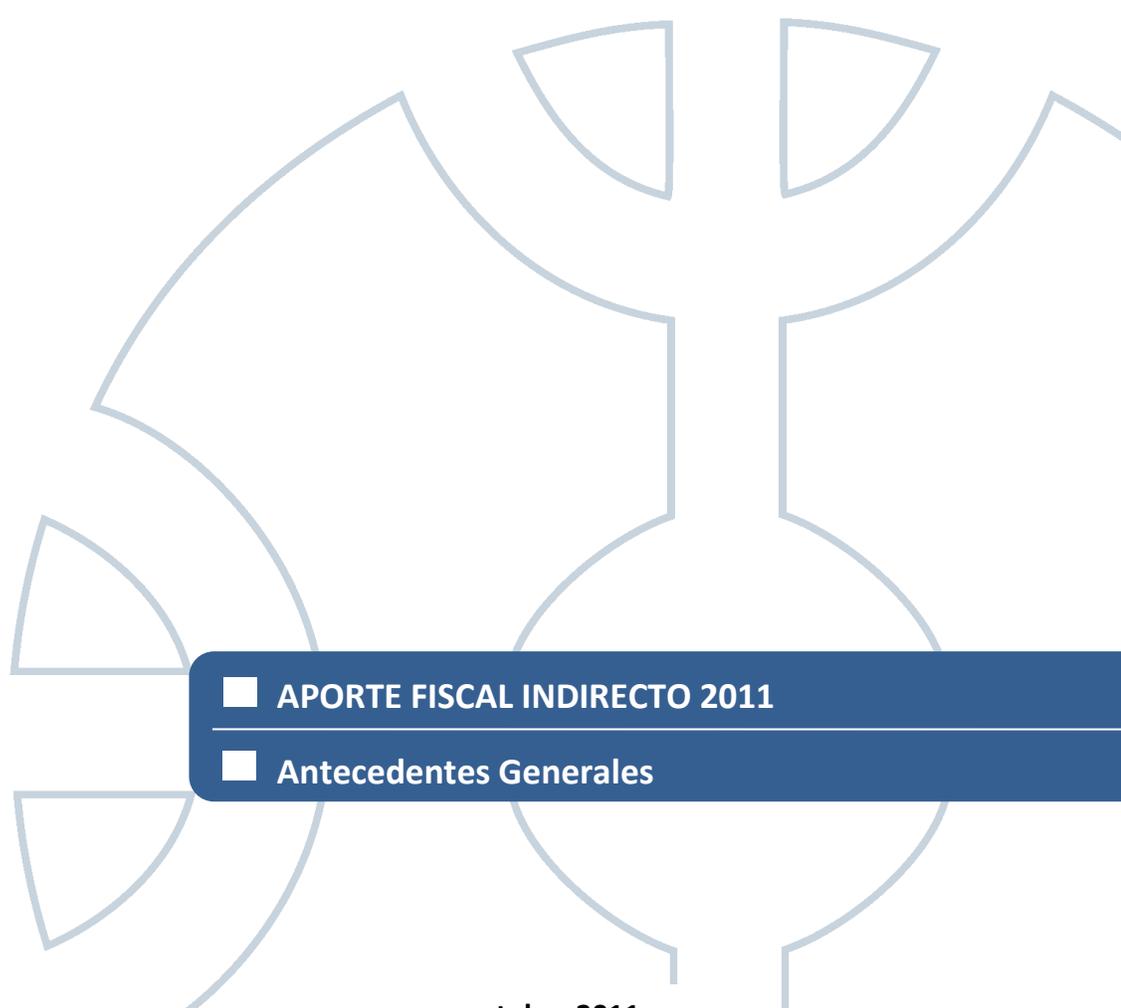




UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA
DIRECCIÓN DE ANÁLISIS Y DESARROLLO INSTITUCIONAL



■ **APORTE FISCAL INDIRECTO 2011**

■ **Antecedentes Generales**

- octubre 2011 -

Aporte Fiscal Indirecto 2011

Antecedentes Generales

1. Definición Aporte Fiscal Indirecto (AFI)

El DFL N°4 de 1981, modificado por el artículo 51 de la Ley N° 18.768 del 29 de diciembre de 1988 establece que el Estado otorgará a todas las Universidades, Institutos Profesionales y Centros de Formación Técnica, que tengan reconocimiento como Instituciones de Educación Superior, un Aporte Fiscal Indirecto que será distribuido entre los primeros 27.500 puntajes de Prueba de Aptitud Académica matriculados en cada una de estas Instituciones. El Puntaje PAA para postular al AFI debe ser superior a los 450 puntos, entendiéndose este puntaje como el promedio simple de las partes verbal y matemática. Los alumnos que permiten la obtención de recursos de este aporte son sólo aquellos que no hayan ingresado anteriormente a la misma institución o más de dos veces a otras instituciones de educación superior.

2. Tramo de asignación

En el proceso de asignación AFI 2011, se distribuyó el aporte según la matrícula de los 27.606 mejores puntajes de la PSU rendida en diciembre del 2009, cuyo ingreso a la Educación Superior fue durante el año 2010.

Tramo	Puntaje PSU		N° de alumnos Por tramo	Ponderación Por tramo	Alumnos Ponderados	Montos Por alumno (\$)
	Desde	Hasta				
1	621,0	635,0	5.600	1	5.600	128
2	635,5	651,5	5.383	3	16.149	383
3	652,0	673,5	5.546	6	33.276	766
4	674,0	709,0	5.531	9	49.779	1.150
5	709,5	846,0	5.546	12	66.552	1.533
			27.606		171.356	

En relación con los puntajes promedios PSU del Tramo 1, se tiene que en la distribución del AFI 2011 el promedio PSU fue de 621 puntos, en contraste con los 616,5 puntos de la asignación AFI 2010, lo que evidencia el aumento del puntaje de corte en el proceso de asignación 2011.

3. Distribución del Aporte Fiscal Indirecto – Montos

En el proceso AFI 2011, el monto total alcanzó los M\$ 21.887.320, distribuyéndose en 97 instituciones de Educación Superior: 53 Universidades, 19 Institutos Profesionales, 5 de Fuerzas Armadas y 20 Centro de Formación Técnica.

En términos de los montos percibidos, las Universidades concentran el 99% del monto total distribuido, en lo específico el 77% de los aportes se concentra en las Universidades del Consejo de Rectores, el 22% en Universidades Privadas, un 0,36% en Institutos Profesionales, un 0,51% en Instituciones de las Fuerzas Armadas y un 0,18% en Centros de Formación Técnica.

De las 97 instituciones, sólo 18 tienen un porcentaje de participación superior a un 1%, concentrando el 92% de los recursos; además, en sólo dos universidades se concentra el 39% del aporte total a distribuir: Universidad de Chile con 21% y Pontificia Universidad Católica con un 18%.

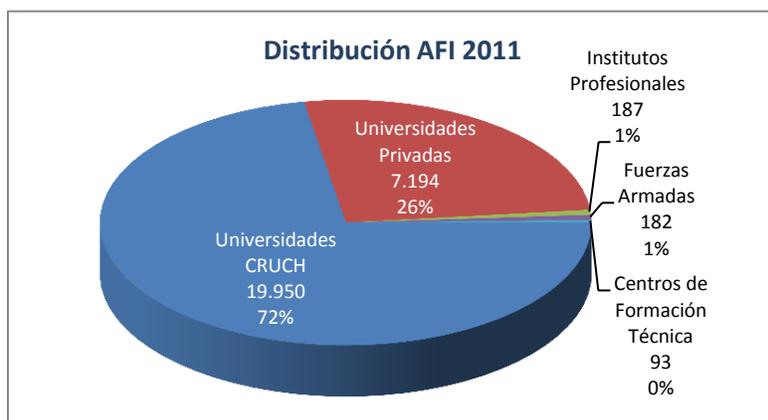
En este mismo contexto, de las 18 Universidades con la mayor participación en la distribución del aporte, 11 corresponden a Universidades del Consejo de Rectores y 7 a Universidades Privadas.

RKG	NOMBRE INSTITUCION	(M\$)	(%)
1	UNIVERSIDAD DE CHILE	4.568.650	20,9%
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	3.936.642	18,0%
3	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	1.823.603	8,3%
4	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	1.462.127	6,7%
5	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	1.375.015	6,3%
6	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	801.251	3,7%
7	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	751.819	3,4%
8	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	675.054	3,1%
9	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	674.798	3,1%
10	UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRÉS BELLO	654.872	3,0%
11	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	559.330	2,6%
12	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	548.090	2,5%
13	UNIVERSIDAD MAYOR	472.857	2,2%
14	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	410.397	1,9%
15	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	383.701	1,8%
16	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	376.421	1,7%
17	UNIVERSIDAD DE TALCA	316.004	1,4%
18	UNIVERSIDAD CATÓLICA DEL NORTE	309.746	1,4%

La Universidad de La Frontera, captó el 1,9% del presupuesto total, ubicándose en el 14° lugar; considerando sólo las Universidades del CRUCH, se ubica en el 8vo lugar; además es la cuarta Universidad Estatal que capta más recursos.

4. Distribución del Aporte Fiscal Indirecto – Número de estudiantes

En términos de los 27.606 estudiantes con AFI, el 72% se matricula en Universidades del Consejo de Rectores, un 26% en Universidades Privadas, 0,7% en Institutos Profesionales, 0,7% en Instituciones de las Fuerzas Armadas y un 0,3% en Centros de Formación Técnica.



La siguiente tabla muestra las 16 instituciones que matricularon sobre 500 estudiantes con AFI.

RKG	NOMBRE INSTITUCION	Número	(%)
1	UNIVERSIDAD DE CHILE	4.235	15%
2	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE CHILE	3.482	13%
3	UNIVERSIDAD DE SANTIAGO DE CHILE	2.092	8%
4	UNIVERSIDAD TÉCNICA FEDERICO SANTA MARÍA	2.040	7%
5	UNIVERSIDAD DE CONCEPCIÓN	1.915	7%
6	PONTIFICIA UNIVERSIDAD CATÓLICA DE VALPARAÍSO	1.219	4%
7	UNIVERSIDAD NACIONAL ANDRÉS BELLO	1.100	4%
8	UNIVERSIDAD ADOLFO IBAÑEZ	1.075	4%
9	UNIVERSIDAD DEL DESARROLLO	983	4%
10	UNIVERSIDAD DIEGO PORTALES	934	3%
11	UNIVERSIDAD DE VALPARAÍSO	859	3%
12	UNIVERSIDAD DE LOS ANDES	754	3%
13	UNIVERSIDAD MAYOR	638	2%
14	UNIVERSIDAD SAN SEBASTIÁN	590	2%
15	UNIVERSIDAD DE LA FRONTERA	584	2%
16	UNIVERSIDAD AUSTRAL DE CHILE	579	2%

Del total de estudiantes con AFI, la Universidad de La Frontera, aporta con un 2% (584 estudiantes), ubicándose en el lugar 15; considerando sólo las Universidades del CRUCH, se ubica en el 8vo lugar; además es la cuarta Universidad Estatal con más estudiantes con AFI.